



PLAN DE EMERGENCIAS CLUB DEPORTIVO USS

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
José Sánchez Muñoz Prevencionista de Riesgos	Allan Vargas Núñez Director de Administración y Finanzas	Michael Kanaan Briceño Director de Club Deportivo USS

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	2 de 36

1.	OBJETIVO.....	3
2.	TIPOS DE EMERGENCIAS	3
2.1.	Emergencias de origen natural	3
2.2.	Emergencias de origen humano	3
3.	ORGANIZACIÓN.....	3
3.1.	Comité de crisis	3
3.2.	Equipo de Emergencias	4
4.	PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN	7
4.1.	Sismo	8
4.2.	Incendio forestal	9
4.4.	Fuga de gas.....	9
4.5.	Incendio estructural	10
4.6.	Robo con intimidación	11
4.7.	Amenaza de bomba / Atentado explosivo.....	11
4.8.	Corte de energía eléctrica	12
4.9.	Corte de agua	13
4.10.	Derrame de sustancias peligrosas.....	13
4.11.	Inundación (aguas lluvias / sistema de alcantarillado)	14
4.12.	Ingreso de turbas o toma del recinto.....	14
5.	ZONAS DE SEGURIDAD	18
6.	GRIFOS ABASTECIDOS CON AGUA POTABLE.....	23
7.	GRIFOS ABASTECIDOS CON AGUA DE POZO.....	26
8.	EQUIPOS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS.....	26
	ANEXO 1: CARACTERIZACIÓN DEL RECINTO	288
	ANEXO 2: ASISTENCIA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	35

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	3 de 36

1. OBJETIVO

El presente documento tiene como propósito establecer acciones dirigidas a la protección de las personas y/o la propiedad, ante la ocurrencia de emergencias de origen natural o humano, que afecten las instalaciones de Club deportivo USS, como aquellas que se produzcan en sus inmediaciones.

2. TIPOS DE EMERGENCIAS

Para una correcta identificación de las emergencias, éstas se clasificarán de acuerdo con el origen de estas, pudiendo ser naturales, o bien, de origen humano. Las primeras, son aquellas producidas por eventos de la naturaleza que no pueden controlarse y que no es posible saber cuándo ocurrirán. Las de origen humano, dicen relación con aquellas intervenciones humanas tanto voluntarias como involuntarias, que generan una condición de riesgo para las personas e infraestructura, y que, mediante el uso de los controles adecuados, podrían haberse prevenido o evitado. Considera además las acciones de terceros vinculados o no con el Club Deportivo USS.

2.1. Emergencias de origen natural

- Erupción volcánica
- Sismo
- Inundaciones

2.2. Emergencias de origen humano

- Fuga de gas
- Incendio estructural
- Robo con intimidación
- Amenaza de bomba
- Atentado explosivo
- Corte de energía eléctrica
- Corte de agua
- Derrame Sustancias peligrosas
- Inundación
- Ingreso de turbas o toma del recinto
- Incendio forestal

3. ORGANIZACIÓN

3.1. Comité de crisis

Corresponde a un órgano liderado por el Director de la Club Deportivo USS y que cumple el rol de identificar amenazas, evaluar los riesgos, organizar y preparar al Centro Deportivo ante una emergencia. En él podrá participar el equipo directivo de Club Deportivo USS (Director de Operaciones Deportivas, Director de Administración y Finanzas, Director Comercial, Jefe de Seguridad y Jefe de Prevención de Riesgos) y todas aquellas personas que sean convocadas por el Director de Club Deportivo USS con el objeto aportar a la prevención de emergencias y a un control adecuado de las vulnerabilidades del Centro Deportivo.

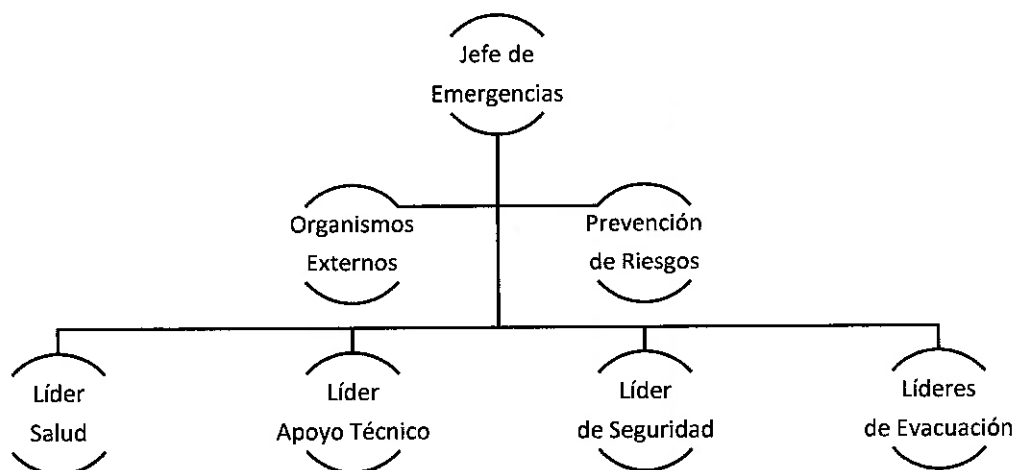
Sus funciones en cada una de las etapas de la emergencia serán como mínimo:

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	4 de 36

Etapas de la Emergencia	Funciones
Antes	- Revisar el plan de emergencia y efectuar actualizaciones que sean necesarias. - Designar a los Líderes de Evacuación de cada espacio (titular y suplente). - Capacitar sobre el plan de emergencias. - Convocar, coordinar y evaluar los simulacros de emergencias. - Verificar el estado de las vías de evacuación, salidas de emergencias y zonas de seguridad.
Durante	- Cumplir con los protocolos de seguridad establecidos para cada emergencia. - Identificar vulnerabilidades en el plan de emergencias. - Apoyar a los organismos externos en lo que sea requerido.
Después	- Efectuar un análisis del desempeño de la instalación frente a la emergencia. - Proponer mejoras al plan de emergencias. - Realizar un diagnóstico del estado post emergencia de los espacios. - Implementar las mejoras necesarias en la instalación para un correcto funcionamiento del plan de emergencia.

3.2. Equipo de Emergencias

Todas las decisiones que se adopten ante la ocurrencia de una emergencia serán asumidas por el Equipo de Emergencias, el que está compuesto de acuerdo con el organigrama que se presenta. Las personas que ocupen cada uno de los cargos de la estructura, asumirán los roles y las funciones que se describen, con el propósito de cumplir los objetivos del plan de emergencias.



	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	5 de 36

Roles y responsabilidades:

Rol	Responsable	Funciones
Jefe de Emergencias	Michael Kanaan Director del Club Deportivo USS	- Comunicar de manera oportuna a los colaboradores, sobre la ocurrencia de una emergencia, con la finalidad de proteger la vida y resguardar la salud de todos. - Liderar y controlar la emergencia, adoptando las medidas necesarias para eliminar o atenuar todo riesgo presente en el lugar de trabajo. - Solicitar apoyo a los organismos competentes, si fuese necesario.
Líder de Salud	Paramédico de turno: Lunes a viernes: Eduardo Vilugrón (08:00 a 18:00) Sofia Romo (18:00 a 23:00) Sábado, Domingo y festivos: Constanza Lemus (09:00 a 20:00)	- Entregar primeros auxilios a las personas que lo requieran. - Coordinar la atención de colaboradores, estudiantes, contratistas y externos que sufran lesiones, con los servicios de atención de salud (SAMU / Rescate Mutualidades). - Entregar información sobre el estado de salud a los organismos externos.
Líder Apoyo Técnico	Luis Führer Jefe de Infraestructura y Mantenimiento.	- Coordinar con proveedores, la reparación de las instalaciones o suministros que generan la emergencia. - Cortar suministro de electricidad, gas y/o agua cuando sea requerido. - Realizar levamiento del estado general de los servicios e infraestructura de la instalación, posterior a un sismo de alta intensidad. - Coordinar acciones con empresas contratistas. - Colaborar en la contención de derrames de sustancias peligrosas.

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	6 de 36

Rol	Responsable	Funciones
Líder de Seguridad	Rodrigo Chamorro Jefe de Seguridad	- Informar al DCD/DOD oportunamente sobre cualquier emergencia que identifique. - Efectuar el control inicial ante amagos de incendios. - Apoyar las tareas de evacuación del Jefe de Emergencia. - Coordinar los cierres de pisos, verificar que no existan ocupantes al interior del edificio durante el desarrollo de la evacuación e informar. - Mantener personal de seguridad en los accesos de la instalación. - Impedir el tránsito vehicular en el interior de la instalación. - Impedir el ingreso de personas no autorizadas. - Monitorear la emergencia a través del CCTV y su personal. - Brindar apoyo a personas en situación de discapacidad. - Mantener disponible y actualizada carpeta con el plan de emergencias y las hojas de datos de seguridad.
Líderes de Evacuación	Colaboradores designados: Encargado de gimnasio, salvavidas, guardia puesto 1, puesto 2 y puesto 3, recepcionista pádel sur y futbolito, encargado tenis, encargado Judo, encargado Gimnasio Tomas Gonzalez, encargado polideportivo.	- Dirigir y controlar la evacuación de todas las personas hacia las zonas de seguridad establecidas. - Asegurar la evacuación de todas las personas de su zona. - Los suplentes, asumir el rol de titular ante la ausencia de éste.
Prevención de Riesgos	José Sánchez Prevencionista de Riesgos	- Asesorar para la correcta implementación del plan de emergencias. - Asumir el rol de Jefe de Emergencia ante la ausencia del Director de Operaciones.
Organismos Externos	Ambulancia Bomberos Carabineros / PDI Rescate ACHS	- Efectuar el control de emergencias en el ámbito de sus competencias.

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	7 de 36

4. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

Los procedimientos para cada tipo de emergencias son específicos y se hacen cargo de las particularidades de la situación y del contexto del recinto respecto de su carga de ocupación, su infraestructura, ubicación geográfica, carreras que se imparten en la Club Deportivo USS, etc. No obstante, lo anterior, la actuación frente a las emergencias, independiente su origen o tipo, responderán a una secuencia de pasos que deben seguirse para asegurar un adecuado control de la emergencia y la protección de las personas e instalaciones.

Alerta:

La persona que detecte una potencial emergencia debe informar inmediatamente al personal de seguridad de la instalación, quien verificará la información entregada previamente. La alerta también podrá ser originada por los sistemas de CCTV, alarma y detección de incendios, entre otros.

Activación:

Corroborada la información, se debe activar la alerta al Equipo de Emergencias (Jefe, Líderes y áreas involucradas) y preparar de mejor manera la contención inicial, de no ser posible, se activa la fase de comunicación y evacuación.

Comunicación:

Una vez que la emergencia está declarada, el equipo de emergencias es quien asume el control de las instalaciones y de la operación al interior de la instalación. Para esto, dispone las medidas y los recursos necesarios para el control, activa el apoyo interno (equipamiento propio) y solicita apoyo de organismos externos (SAMU/Bomberos/Carabineros/PDI/ACHS). Se informa la situación a las áreas involucradas y a los líderes de emergencia para preparar una inminente evacuación total o parcial.

Evacuación:

Proceso que es determinado por el Jefe de la Emergencia, que implica el desplazamiento masivo de los ocupantes de un sector hacia las zonas de seguridad. Podrá ser aplicado a un sector específico (parcial) o con alcance a toda la instalación (total).

Evaluación y retorno:

Una vez que los organismos externos controlan la emergencia y notifican de ello al Jefe de Emergencias, será responsabilidad de Líder de Apoyo Técnico verificar el estado de las instalaciones y decidir si es posible retomar las actividades con normalidad, o si se requiere reparaciones y el retorno gradual.

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	8 de 36



A continuación, se detallan las emergencias definidas como potenciales para el Club Deportivo USS y los pasos que deben seguir todas las personas para mantenerse seguros.

4.1. Sismo

Las personas que se vean enfrentadas a un sismo en su lugar de trabajo deben sobre todo mantener la calma y el control para evitar accidentes y mantener un ambiente seguro. Ante la ocurrencia de un sismo en la instalación se deben seguir las siguientes medidas:

En el interior:

- Espere que termine de temblar y siga las instrucciones de los líderes de evacuación.
- Mantenga la calma, agachase, cúbrase bajo su escritorio y agárrese a él.
- Evacúe ordenadamente siguiendo las indicaciones de los líderes de evacuación, utilizando las rutas señalizadas hacia el punto de reunión establecido.
- Mantenga puertas y salidas de emergencias libres de obstáculos.
- Descienda las escaleras en calma.

En espacios abiertos:

- Si se encuentra al aire libre, aléjese de paredes, postes, cables eléctricos, árboles, etc.
- Si va conduciendo por un túnel, puente o autopista urbana, reduzca la velocidad y deténgase cuando haya salido de ese lugar.
- En un vehículo o autobús, el conductor debe reducir la velocidad y detenerse en un lugar seguro. Así también, las personas deben mantenerse en sus asientos hasta que todo vuelva a la normalidad.
- Evite correr y empujar a los demás.

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	9 de 36

Una vez finalizado el sismo y si se ordena la evacuación desde el interior de los edificios o espacios, el reingreso de las personas sólo será indicado por el Jefe de Emergencia, por lo que el personal de Seguridad prohibirá el reingreso hacia el interior.

4.2. Incendio forestal

El Club Deportivo USS se encuentra ubicada en una zona de densidad baja de incendios forestales, según la información oficial de ONEMI y el visor Chile Preparado, lo que significa que han ocurrido entre 1 y 3 incendios forestales por km² en los últimos 5 años.

Recomendaciones en la instalación:

- Cualquier persona que divise humo o fuego en zonas de vegetación aledañas a la instalación, debe avisar a personal de seguridad para activar el plan de emergencia. Si está solo o logra el contacto con el equipo de seguridad, debe llamar a los siguientes números: CONAF (130), Bomberos (132), Carabineros (133) o PDI (134).
- De indicarse la evacuación, siga las indicaciones de los líderes de seguridad.
- Actúe con calma y acate las indicaciones del equipo de emergencias y los equipos externos de respuesta.
- Ante la presencia profusa de humo, procure cubrir su boca y nariz con un paño húmedo para no inhalarlo.

Recomendaciones fuera de la instalación:

- Si está fuera del Club Deportivo USS y divisa humo o fuego en zonas de vegetación, debe llamar a los siguientes números: CONAF (130), Bomberos (132), Carabineros (133) o PDI (134).
- Ponga atención al comportamiento del fuego y del viento, porque el incendio puede cambiar de dirección e intensidad rápidamente.
- No vuelva a un área quemada hasta que la autoridad lo disponga. El incendio puede reactivarse.

4.3. Fuga de gas

Debemos siempre estar alertas a la presencia de gas en la atmósfera, este producto, que se encuentra principalmente en áreas de casino, baños de edificio de PEFI calderas de gimnasio y piscina, calderas del pádel y fútbol sur y perímetros aledaños a estanques. A continuación, se indican las medidas a seguir:

- Cualquier persona que detecte una fuga de gas evidente u olor a gas, informará de inmediato a personal de Seguridad o al Jefe de Infraestructura y Mantención, quienes activarán al Equipo de Emergencias y procederán al chequeo y corte del suministro.
- Ventile inmediatamente el lugar, abriendo puertas y ventanas.
- Si la fuga no es controlada con el corte de suministro se comunicará inmediatamente a Bomberos y al proveedor de gas para que atiendan la emergencia.
- Con lo anterior, comienza la evacuación del edificio o sector afectado de acuerdo con la instrucción del organismo externo.

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	10 de 36

- Bomberos o la empresa de gas procede al control de la emergencia con la colaboración del equipo de emergencias interno que sea designado en el momento.
- El equipo de emergencias definirá un perímetro de seguridad que impida la presencia de personas ajenas a la emergencia, respételo.
- Se mantendrán las medidas de precaución y no se permitirá el acceso de personas al área hasta contar con informe final de los organismos externos y comprobar que la situación está bajo control.
- El Jefe de Emergencias informará de la oportunidad de retorno a las instalaciones.

Una vez controlada la emergencia y con la autorización de Bomberos o la empresa de gas que tomó el control de la situación, se gestiona el ingreso del personal y estudiantes a las dependencias, asegurándose que no existan situaciones de riesgo producto de la emergencia.

4.4. Incendio estructural

La persona que descubre humo o fuego debe alertar de inmediato al personal de seguridad de la instalación. Si se confirma la emergencia se informa al Equipo de Emergencias y se procede al control temprano con equipos de extinción. Independiente de la magnitud del fuego detectado, siempre se avisará a Bomberos.

Para el control de la emergencia y activación del plan, se seguirán las siguientes medidas:

Equipo de emergencia:

- El Líder de Apoyo Técnico y su equipo realizarán el corte de suministros de la zona afectada.
- Los Líderes de Emergencias evacúan las áreas afectadas y aquellas que indique el Jefe de Emergencias.
- Se instala puesto de primeros auxilios en la zona de seguridad.
- Bomberos procederá al control de la emergencia con la colaboración de los líderes de área.

Colaboradores:

- Siga y manténgase atento a las instrucciones entregadas por los Líderes de Evacuación.
- No interfiera en las labores de los equipos de rescate y emergencia.
- Conserve la serenidad evitando el pánico o histeria colectiva.
- No asuma conductas temerarias.
- No reingrese a los espacios, edificios, sin previa autorización.
- Una vez evacuado, manténgase en la zona segura asignada y espere instrucciones.
- Personal asignado junto a Bomberos realizarán la evaluación de daños.
- El Jefe de Emergencias informará de la oportunidad de retorno a las instalaciones u otra decisión que se considere en el momento.

Las personas que no logren evacuar desde los pisos superiores o queden atrapados entre el fuego, deben adoptar las siguientes medidas:

- A medida que avanza, cierre las puertas para demorar el avance del fuego.

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	11 de 36

- Trate de destacar su presencia desde la ventana, quebrando el vidrio con los objetos contundentes que tenga en el momento (silla, mesa, basurero, etc.) y pida ayuda a viva voz e indique siempre donde se encuentra, aunque ellos ya hayan llegado.
- Retire cortinas y materiales combustibles de la cercanía de ventanas y arrójelos al exterior.
- Mantenga la calma, el rescate puede llegar en cualquier momento.
- Si encuentra un extintor en su camino llévelo consigo.
- Si el sector es invadido por el humo, arrástrese tan cerca del suelo como sea posible,
- Trate de proveerse de cualquier tela o pañuelo para cubrir su boca y nariz.
- Si su vestimenta se enciende producto de chispas o contacto directo con llamas no corra, déjese caer al piso y comience a rodar una y otra vez hasta sofocar las llamas, cúbrase el rostro con las manos.

4.5. Robo con intimidación

En caso de tomar conocimiento de un robo con intimidación debe informar inmediatamente al personal de seguridad de la instalación y retirarse del recinto.

Si usted es víctima de un robo con intimidación en la instalación, se deben seguir las siguientes instrucciones:

Durante el robo:

- No oponga resistencia y colabore con el o los delincuentes.
- Mantenga la calma y trate de tranquilizar a los demás.
- Si el asaltante hace indicaciones éstas deben ser seguidas para salvaguardar su vida y la de las personas que están alrededor.
- Trate de obtener una descripción clara y precisa de los asaltantes, observe los rasgos físicos más sobresalientes de los individuos.

Después del robo:

- Avise inmediatamente al personal de Seguridad de la instalación.
- Evitar alteración o deterioro de huellas, caminando por donde lo han hecho los autores.
- Si sufre heridas físicas, diríjase a la sala de primeros auxilios para coordinar su traslado a un centro médico. Posteriormente será contactado por el área de personas para efectuar la contención emocional.
- No toque ni mueva ningún objeto, todo debe quedar tal cual como lo dejaron los delincuentes.

4.6. Amenaza de bomba / Atentado explosivo

Amenaza de bomba:

Ante la detección de un artefacto explosivo, algún elemento sospechoso o el llamado de un desconocido indicando la presencia de una bomba, se deberán seguir las siguientes indicaciones:

- Dar aviso inmediato al Personal de Seguridad.
- En caso de confirmarse una amenaza de bomba, se activará al equipo de emergencias y se instruirá a los líderes de evacuación el desalojo de todos los pisos.

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	12 de 36

- Se debe permanecer atento a las instrucciones entregadas por los líderes de evacuación ya que es posible que las rutas de evacuación puedan ser modificadas.
- Una vez desalojada la zona, se deja la emergencia en manos de GOPE de Carabineros.

Se hace hincapié que las actividades se mantendrán suspendidas hasta que se declare el fin de la emergencia por parte de personal de Carabineros.

Atentado explosivo:

En caso de una explosión, se recomienda cumplir con las indicaciones de las autoridades y no intentar acceder a zonas que se encuentren con algún tipo de restricción. En esta fase de la emergencia, todas las personas deben abandonar la instalación de manera ordenada y bajo la dirección de los líderes de evacuación, dirigiéndose a un lugar seguro fuera del recinto.

- Está prohibido el reingreso, desde ese momento, las actividades quedarán suspendidas totalmente.
- En lo posible, entregue asistencia a personas que estén junto a usted y que hayan resultado lesionadas o heridas.
- El equipo de emergencia activará los protocolos de seguridad para la contención inicial y la coordinación con los organismos externos.

4.7. Corte de energía eléctrica

En el Club deportivo USS contamos con un generador eléctrico que tiene la capacidad de mantener la continuidad operativa del recinto sin mayores inconvenientes, sin embargo, si este sistema auxiliar fallara es necesario tener en cuenta lo siguiente. Ante cualquier falla eléctrica, debe actuar personal técnico especializado debidamente autorizado para intervenir en los circuitos, a fin de subsanar el problema. Quien detecte una falla en los sistemas eléctricos no está autorizado a intervenir los equipos y deberá informar de manera inmediata al personal de seguridad y/o al Jefe de Infraestructura y Mantenimiento. El personal de seguridad debe ser informado, con el propósito de evitar el ingreso al lugar.

En caso de que sea necesario evacuar un sector de la instalación, será el Jefe de Emergencias el que notificará a los Líderes de Evacuación, quienes deberán asegurarse de informar a los ocupantes y guiarlos hasta la zona de seguridad.

La Dirección del Club Deportivo USS verificará si la interrupción es externa y general o afecta sólo al Centro Deportivo, en cuyo caso solicitará la concurrencia de la empresa distribuidora de electricidad u otra empresa externa para la reposición del suministro.

Al producirse un corte eléctrico:

- Mantenga la calma y espere información oficial por parte de la Dirección del Club Deportivo USS. Recuerde que se activará el grupo electrógeno para mantener el funcionamiento.
- Ordene sus pertenencias ante una eventual evacuación.
- Si así es requerido por los líderes de evacuación, desplácese hacia las zonas de seguridad en calma.

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	13 de 36

- No ingrese al lugar donde se ha originado la falla eléctrica.

4.8. Corte de agua

La Dirección de la Club Deportivo USS verificará si la interrupción es externa y general o afecta sólo al Centro Deportivo, en cuyo caso solicitará la concurrencia de la empresa distribuidora de agua u otra empresa externa para la reposición del suministro.

Al presentarse un corte de agua en la instalación, debe:

- Mantenga la calma y espere información oficial por parte de la Dirección de Club Deportivo USS. Evite el uso desproporcionado de agua potable disponible, priorice el consumo humano.
- El Jefe de Emergencia, se comunica con las Autoridades para mantener control de la situación, además de obtener información clara y oportuna.
- Espere la información sobre la evolución del corte.

En caso de mantenerse la situación, espere las instrucciones del Jefe de Emergencia quien indicará los pasos a seguir en base a la normativa laboral y de seguridad y salud en el trabajo.

4.9. Derrame de sustancias peligrosas

Se consideran derrames, los vertimientos no programados de reactivos y sustancias peligrosas, como volcamiento de envases o la caída de estos que se rompen con el impacto. Para enfrentar un derrame deberá:

a. Persona que manipula reactivos y sustancias peligrosas:

- Avise al personal de seguridad y evacúe a los ocupantes del recinto. Si hay lesionados infórmelo al personal de seguridad para activar al Líder de Salud del Centro Deportivo.
- Procure detener la fuente de derrame levantando el envase.
- Determine con la mayor rapidez posible, su importancia, magnitud y tratamiento según la hoja de datos de seguridad.
- Si el reactivo o sustancia peligrosa pertenece es clase 1 (explosivos), clase 2 (gases), clase 6 (sustancias infecciosas y tóxicas) y/o clase 7 (sustancias radiactivas), siempre se debe activar el plan de emergencias y llamado a Bomberos.
- Utilice el kit de control de derrames.
- Si la sustancia derramada corresponde a un inflamable, eliminar las fuentes de ignición cercanas como llamas, equipos eléctricos, etc.

Uso kit de derrames

Control del derrame de líquidos:

- Esparza el material absorbente (arena o vermiculita) sobre la superficie del derrame, desde la periferia hacia el centro. Evite que el derrame llegue al alcantarillado. Preste atención debajo de los muebles y equipos.

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	14 de 36

- Si la sustancia líquida llega al alcantarillado informe a Bomberos.
- Espere unos minutos para asegurar que el derrame fue completamente absorbido.
- Recoja el material impregnado utilizando la pala y escoba del kit de control de derrames y dispóngalo en la bolsa plástica destinada para tal fin y ciérrela.
- + peligroso e indique el nombre de la sustancia derramada con el fin de que se identifique posteriormente la clase de peligrosidad del residuo.
- Limpie la superficie afectada con un paño absorbente, agua y detergente.
- Limpie los implementos utilizados para el control del derrame y repóngalos si fuese necesario.

Control del derrame de sólidos:

- Recoja el material derramado utilizando la pala y escoba del kit de control de derrames y dispóngalo en la bolsa plástica destinada para tal fin y ciérrela.
- Etiquete la bolsa con la identificación de residuo peligroso e indique el nombre de la sustancia derramada con el fin de que se identifique posteriormente la clase de peligrosidad del residuo.
- Limpie la superficie afectada con un paño absorbente, agua y detergente de ser necesario.
- Limpie los implementos utilizados para el control del derrame y reponer si fuese necesario.

4.10. Inundación (aguas lluvias / sistema de alcantarillado)

Ante la ocurrencia de una inundación, se debe tener especial precaución en el actuar de los ocupantes del sector afectado, ya que las consecuencias producto del contacto de agua con circuitos eléctricos, tienen un alto potencial de gravedad. Se aplicarán las siguientes medidas:

Jefe de Infraestructura y Mantenición:

- Corte el suministro eléctrico y de agua en las áreas comprometidas.
- Instruya a los líderes de evacuación el desalojo del recinto anegado.
- Aísle el área afectada y restrinja el acceso a cualquier persona ajena.
- Traslade equipos y valores a lugares seguros y secos.

Ocupantes del recinto:

- Al ser detectada la situación, informe inmediatamente al personal de seguridad.
- No ingrese a la zona afectada ni se devuelva a buscar objetos personales y/o de valor.
- No intervenga equipos, ni máquinas energizadas.
- Siga en todo momento las instrucciones de los líderes de evacuación.

La reutilización de las áreas afectadas se hará después de una prolija inspección, para asegurar la minimización de riesgos, y tras la extracción del agua y secado del recinto por los medios adecuados.

4.11. Ingreso de turbas o toma del recinto

Para el control de emergencias por el ingreso de turbas o intento de toma de la instalación, se definen 3 fases de alerta, las que condicionarán el actuar del equipo de emergencias.

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	15 de 36

Fase de alerta	Condiciones de Peligro
Fase 1 Blanca	Manifestación Externa: 1. Todas las manifestaciones son de carácter pacífico. 2. Existe marcha autorizada o no autorizada, congregación masiva de personas, con cantos, gritos u otras formas similares de expresión de opinión en el perímetro de la CLUB DEPORTIVO USS (de forma permanente o en tránsito) o en sus cercanías respectivamente.
	Manifestación Interna: 1. Manifestación pacífica de personas externas o estudiantes al interior de la instalación, que no interrumpe el normal funcionamiento.
Fase 2 Amarilla	Manifestación Externa: 1. Las manifestaciones en el perímetro de la CLUB DEPORTIVO USS o en sus cercanías, implican acopio de material para barricadas (ausencia de fuego), acumulación de objetos para usar como proyectiles, bloqueo de calles, ya sea por parte de manifestantes o barricadas. 2. Se producen enfrentamientos directos entre manifestantes y Carabineros de Chile.
	Manifestación Interna: 1. Manifestación de personas externas o estudiantes al interior de la CLUB DEPORTIVO USS, lo que implica uso no autorizado de recintos, retiro de muebles, obstrucción de las vías de evacuación, violencia verbal indirecta, todo lo que altere la operación de uno o más sectores de la instalación. 2. Situaciones no descritas anteriormente y que pueden poner en riesgo a las personas ubicadas al interior de la instalación.
Fase 3 Roja	Manifestación Externa: 1. Existen barricadas con llamas y/o riesgo de propagación del fuego en perímetro de la instalación. 2. Se producen ataques, tomas o incendios en edificios cercanos a la instalación. 3. Se produce ataque directo a las instalaciones de la CLUB DEPORTIVO USS (bombas, líquidos acelerantes o proyectiles). 4. Personas no autorizadas (turbas) ingresan a la instalación, con la intención de provocar daños a las personas e instalaciones.
	Manifestación Interna: 1. Intento de toma del Club Deportivo USS, destrucción de infraestructura y mobiliario por parte de personas externas o estudiantes. Realizar agresión física y verbal a colaboradores de CLUB DEPORTIVO USS Manifestaciones violentas por parte de personas externas o estudiantes, con fuego, proyección de elementos contundentes, explosiones o similares.

Toda persona que tenga conocimiento o sea testigo de una o más condiciones descritas en las fases de alerta, deberá dar aviso de inmediato a Personal de Seguridad, quien debe escalar información al Supervisor de Seguridad y al Jefe de Emergencias de Club Deportivo USS. Éstos últimos, deben revisar y asegurar que las vías de evacuación y salidas de emergencia se encuentren operativas.

El Jefe de Seguridad deberá evaluar la situación, verificar las amenazas y reportar fase de alerta al Jefe de Emergencias, quien adoptará las siguientes medidas de control:

Fase 1 - Blanca:

- Comunicar a las jefaturas que el Centro Deportivo se encuentra en estado de alerta, informando que no existen amenazas inminentes pero que existe la probabilidad de eventos que afecte el funcionamiento normal, por lo que podrán disponer de flexibilidad para retirar al personal a su cargo. Esta información se entregará a:
 - Director de Administración y finanzas

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	16 de 36

- Director Club Deportivo USS
- Director Comercial
- El Director del Club Deportivo USS deberá reunir al Comité de Crisis para analizar las situaciones actuales, las potenciales emergencias que podrían producirse y las medidas de control que deberán adoptarse durante el día.

Fase 2 - Amarilla:

- Comunicar a los colaboradores y/o estudiantes que todas las actividades en la Club Deportivo USS finalizarán de manera anticipada (hora establecida) o de manera inmediata, por lo que deben desalojar las instalaciones según sea la situación. Se enviará correo electrónico y WhatsApp (sólo a los que cuenten con este medio) con comunicación de término anticipado de las actividades en la instalación.

Fase 3 - Roja:

- El Director del Club Deportivo USS deberá activar el plan de emergencias y disponer la evacuación de todas las personas al interior de la instalación.
- El Jefe de Emergencia será el responsable de organizar la evacuación con el apoyo de los líderes de cada sector, quien en base a la información que entregue el Supervisor de Seguridad, movilizará a todas las personas hacia las zonas de seguridad externas. Si éstas se encontraran bloqueadas o se presentaran situaciones que pusieran en riesgo a las personas al momento de la evacuación, serán dirigidas a una zona de seguridad interna para finalmente ser evacuados al exterior de manera definitiva.
- Durante la evacuación, no se permitirá el ingreso de personas desde el exterior al interior del Club Deportivo USS.
- Si alguna persona no quiere salir podrá mantenerse en la zona de seguridad interna hasta que personal de seguridad así lo indique.
- Ante la presencia de fuego en cualquier sector de la instalación, siempre deberá primar la evacuación total hacia el exterior, aun cuando en el exterior exista condiciones de violencia. El desalojo es total, nadie podrá permanecer al interior del recinto.
- En caso de lesiones a colaboradores del Club Deportivo USS el área de prevención de riesgos activará el procedimiento ante la ocurrencia de accidentes del trabajo.
- En caso de emergencias médicas con riesgo vital, se dispondrá del servicio de rescate Club Deportivo, en este caso contrato con HELP.

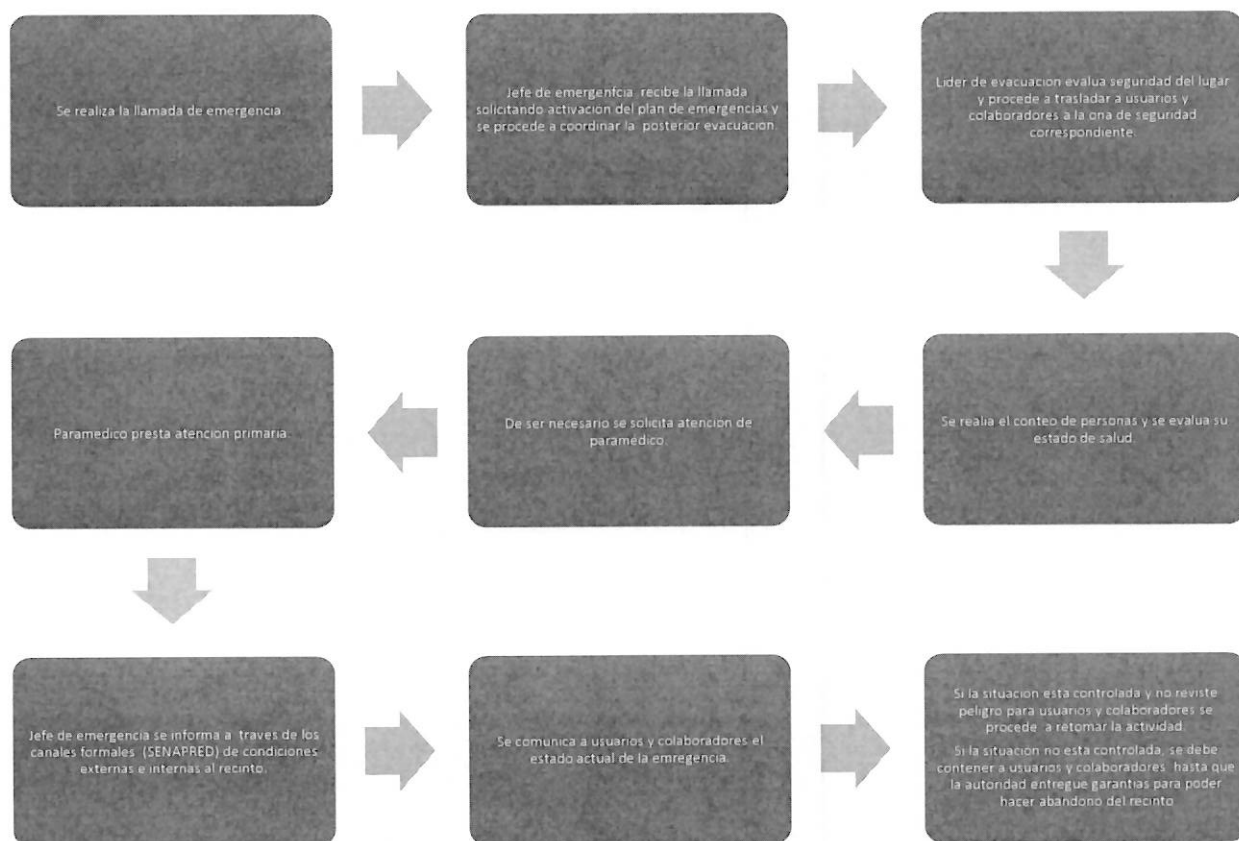
	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	17 de 36

5. FLUJOGRAMA DE LA EMERGENCIA

El jefe de la emergencia tomará el control de la situación informando a las áreas a través de los medios de comunicación internos sobre el epicentro, estado de carreteras y medios de comunicación.

el Coordinador de la Emergencia, además, será el responsable de determinar la continuidad normal de las operaciones, así como determinar las zonas que permanecerán aisladas.

Los lideras de evacuación serán quien trasladen a usuarios y colaboradores a la zona de emergencia en donde verificará el estado de salud de cada uno de ellos.

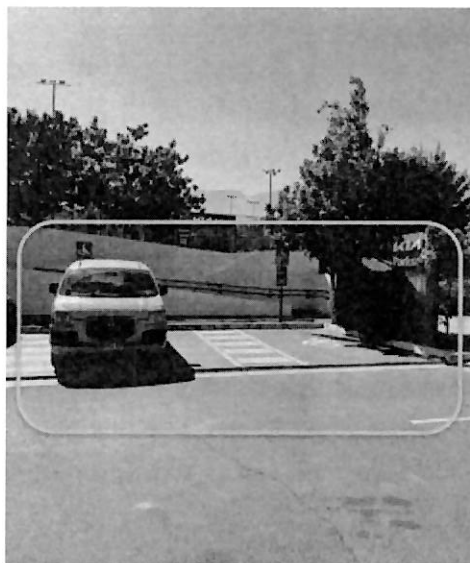


	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	18 de 36

6. ZONAS DE SEGURIDAD

Se describen a continuación las zonas de seguridad, a las que serán evacuados los usuarios y colaboradores en caso de emergencia que amerite esta acción.

Zona de seguridad N ° 1: Destinada a trasladar a usuarios y colaboradores que se encuentren en administración, gimnasio y canchas de tenis 1 a la 7, cafeterías Reccord Café y Beppo.



Zona de Seguridad N°1

Ubicación:

Sector Estacionamiento Frente Administración Club Deportivo USS.

Destino:

- Tenis norte canchas 1 a 7
- Gimnasio
- Café Reccord
- Café Beppo
- Administración Club Deportivo USS.



Zona de seguridad N ° 2: Destinada a trasladar usuarios y colaboradores que se encuentren en el sector colindante con calle Nueva Bilbao, pádel norte, tenis canchas 1 a 7.



Zona de Seguridad N°2

Ubicación:

Sector Pádel norte.

Destino:

- Canchas de Pádel norte
- Gimnasio Tomás González
- Tenis canchas 1 a 7



	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	19 de 36

Zona de seguridad N ° 3: Ubicada en las canchas de Pádel norte de Ciudad Deportiva.



Zona de Seguridad N°3

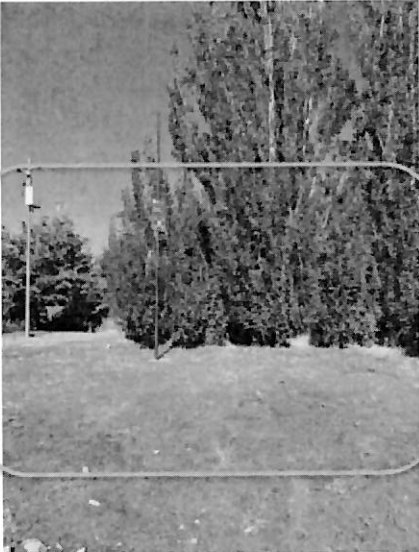
Ubicación:
Sector Estacionamiento nororiente.

Destino:

- Gimnasio Tomas González.
- Pádel norte



Zona de seguridad N ° 4: Ubicada en el estacionamiento colindante a Nueva Bilbao, la finalidad de esta es evacuar estacionamiento del sector, administración de pádel norte y caseta de guardia del acceso de Nueva Bilbao.



Zona de Seguridad N°4

Ubicación:
Sector Piscina Exterior.
Avenida Padre Hurtado Sur.

Destino:

- Piscina
- Gimnasio Tomas González sector norponiente
- Sala de lactancia
- Comedor personal CD USS
- Personal Café Reccord



	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	20 de 36

Zona de seguridad N ° 5: Ubicada en pasillo de operaciones al costado del polideportivo en la zona nororiente de Ciudad Deportiva, destinada para recibir a usuarios y colaboradores que se encuentren en polideportivo y en sala de mantención y servicios generales.



Zona de Seguridad N°5

Ubicación:
Sector Pasillo Operaciones. Al costado del Gimnasio Techado.

Destino:

- Operaciones Servicios Generales | Mantención.
- Gimnasio Techado.
- Salas Container



Zona de Seguridad

Zona de seguridad N ° 6: corresponde al pasillo de la escuela Massú Tennis en donde deben dirigirse usuarios y colaboradores que se encuentren en canchas de tenis, local comercial y administración.



Zona de Seguridad N°6

Ubicación:
Sector Pasillo Escuela Massú
Frente Administración Massú.

Destino:

- Tenis canchas 1 a 7
- Carpa eventos
- Recepción tenis
- Carpa eventos



Zona de Seguridad

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	21 de 36

Zona de seguridad N ° 7: Se ubica frente al Dojo de Judo al costado del jardín y biciclero. Personas presentes en Judo, pádel sur y futbolito deben ser evacuadas hacia esta zona.



Zona de Seguridad N°7

Ubicación:
Performance, pádel, tenis y futbol sur.

Destino:

- Pádel sur
- Dojo Judo Chile
- Futbol sur
- Recepción pádel y futbol sur
- Canchas de Tenis 8 a 10
- Performance



Zona de seguridad N ° 8: Corresponde a la cancha de futbol ubicada en facultad de USS, se destina a evacuación de canchas de tenis, facultad USS, canchas de futbolito y casino de facultad USS.



Zona de Seguridad N°8

Ubicación:
Pádel, futbol y tenis sur

Destino:

- Pádel sur
- Futbol sur.
- Recepción pádel y futbol sur
- Canchas de Tenis 8 a 10
- Performance



	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	22 de 36

Zona de seguridad N ° 9: corresponde al sector de canchas de tenis sur, destinada a la evacuación de usuarios de tenis, cancha de futbol y alumnos y personal USS del edificio de PEFI.



Zona de Seguridad N°9

Ubicación:
Tenis sur, PEFI

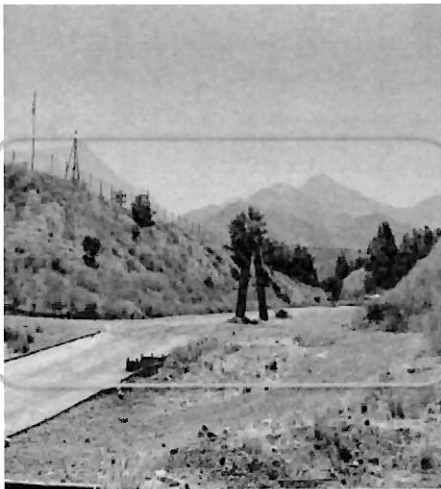
Destino:

- PEFI
- Casino PEFI
- Cancha de Futbol
- Canchas de Tenis 11 a 16



Zona de Seguridad

Zona de seguridad N ° 10: corresponde al punto de encuentro de usuarios de futbol oriente.



Zona de Seguridad N°10

Ubicación:
Futbol oriente

Destino:

- Canchas de Futbol oriente



Zona de Seguridad

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	23 de 36

7. GRIFOS DE EMERGENCIA ABASTECIDOS CON AGUA POTABLE

Grifo de emergencia N° 1: Ubicado frente a cafetería Beppo, destinado a cubrir áreas verdes, estacionamientos, cafetería, edificio principal, USS Lab, gimnasio, caldera, sala de maquinas piscnia, gimnasio Tomas Gonzalez.



Grifo de emergencia N°1

Ubicación:
Frente a cafetería Beppo

Destino:

- Cafetería Beppo
- Edificio de administración
- Centro de salud USS



Grifo de emergencia n° 2: Ubicado frente salida de Nueva Bilbao, cubriendo áreas verdes, bodega de mantención, polideportivo, vestidores, baños y comedor personal USS.



Grifo de emergencia N° 2

Ubicación:
Frente salida Nueva Bilbao

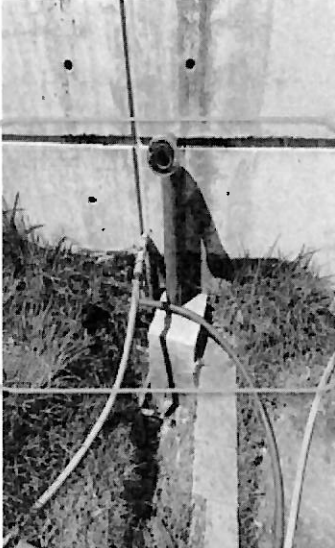
Destino:

- Bodegas de mantención
- Camarines y comedor personal CD USS
- Polideportivo
- Tenis canchas 1 a 7
- Camarines público general
- Bodega de jardines
- Bodega deportes



	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	24 de 36

Grifo de emergencia N ° 3: ubicado en tenis norte, cubre el área de administración tenis, café Reccord, canchas de tenis de 1 a 7, polideportivo, carpa de eventos y áreas verdes colindantes.



Grifo de emergencia N ° 3

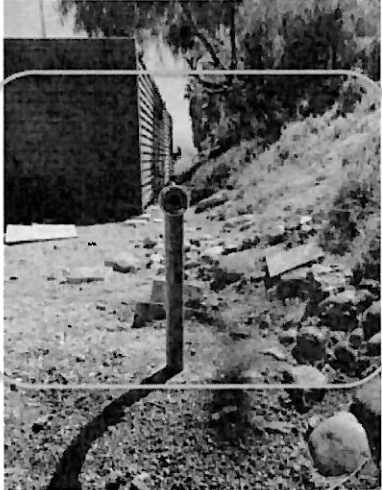
Ubicación:
Tenis norte

Destino:

- Bodegas sector tenis
- Administración tenis
- Café RECCORD
- Tenis canchas 1 a 7
- Polideportivo
- Carpa eventos
- Áreas verdes colindantes



Grifo de emergencia N ° 4: Ubicado en futbol oriente al costado de baños y camarines, orientado para cubrir areas verdes colindantes y vegetación del entonrno del espacio deportivo, baños y camarines.



Grifo de emergencia N ° 4

Ubicación:
Futbol oriente

Destino:

- Baños y camarines
- Administración futbol oriente
- Áreas verdes colindantes



	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	25 de 36

Grifo de emergencia N ° 5: ubicado fuera del camarín de mujeres de fútbol y pádel sur, cubre centro de eventos, caldera de fútbol y pádel sur, Dojo de Judo Chile, pádel sur y fútbol sur, además de áreas colindantes.



Grifo de emergencia N ° 5

Ubicación:
Pádel y Fútbol sur

Destino:

- Baños y camarines
- Administración fútbol sur
- Caldera sector sur
- Carpa eventos
- Performance
- Tenis canchas 8 a 10
- Áreas verdes colindantes



8. GRIFOS DE EMERGENCIA ABASTECIDOS CON AGUA DE POZO

Grifo de emergencia N ° 1: Ubicado en frente del edificio de administración



Grifo de emergencia abastecimiento agua de pozo N°1

Ubicación:
Frente a cafetería Beppo

Destino:

- Cafetería Beppo
- Edificio de administración
- Centro de salud USS



	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	26 de 36

Grifo de emergencia N ° 2: Ubicado al costado de la salida de Nueva Bilbao.



Grifo de emergencia abastecimiento agua de pozo N°2

Ubicación:
Salida Nueva Bilbao

Destino:

- Bodegas de mantención
- Camarines y comedor personal CD USS
- Polideportivo
- Tenis canchas 1 a 7
- Camarines público general
- Bodega de jardines
- Bodega deportes
- Áreas verdes colindantes



9. EQUIPOS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Equipos para extinción de incendios N ° 1: Este equipo se encuentra ubicado en frente del edificio de administración, cuenta con: gabinete, llave STORZ blanca ½ a 3", 2 mangueras blancas C/STORZ ½" X 25 MT, carro con carrete con 2 mangueras blancas C/STORZ ½" X 25 y pitón 3 posiciones 1 ½" STORZ con palanca.



EQUIPO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS N ° 1

Ubicación:
Frente edificio principal, costado grifo abastecido con agua de pozo

Equipos disponibles:

- Gabinete equipo contra incendio
- Llave STORZ 1 ½" a 3"
- 2 Manguera C/STORZ blanca ½" X 25 MT
- Carro con carrete 2 Manguera C/STORZ blanca ½" X 25
- Pitón 3 posiciones 1 ½" STORZ con palanca



	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	27 de 36

Equipos para extinción de incendios N ° 1: Este equipo se encuentra ubicado en futbol oriente y cuenta con: gabinete, llave STORZ blanca ½ a 3", 2 mangueras blancas C/STORZ ½" X 25 MT,y pitón 3 posiciones 1 ½" STORZ con palanca.



11. REGISTROS

E-EMERG-04 : Registro de líderes de evacuación.

12. CONTROL DE CAMBIOS

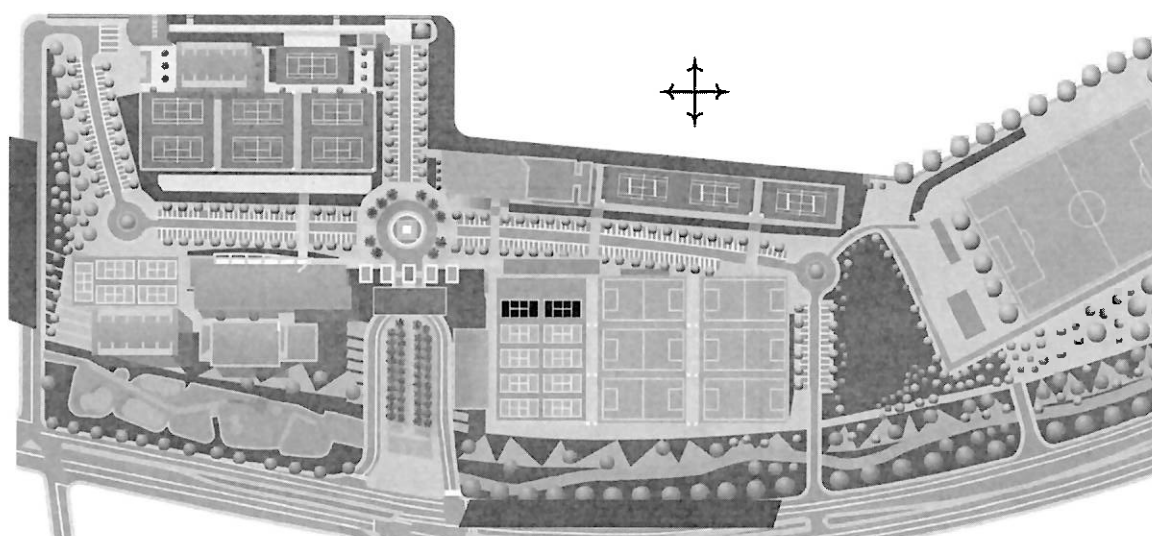
Fecha	Numeral	Cambios realizados
18-04-2022	No aplica	
28-11-2024	No aplica	Nuevos espacios deportivos habilitados Grifos abastecidos con agua potable Equipos para extinción de incendios

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	28 de 36

ANEXO 1: CARACTERIZACIÓN DEL RECINTO

1. Características de la Club Deportivo USS

Club Deportivo USS se encuentra emplazada Avenida Padre Hurtado N ° 2650, en la comuna de Las Condes. Corresponde a un complejo deportivo abierto al público general, con convenios y comunidad de la Universidad San Sebastián. Este recinto se compone de diversas áreas deportivas como son Piscina, Gimnasio y sala de musculación, Gimnasio Tomas González, Polideportivo, Tenis Academia Massú, Dojo, Pádel, futbolito, polideportivo y Carrera de Educación Física de Universidad San Sebastián.



2. Condiciones Generales de Seguridad

2.1. Ficha Técnica de la Edificación

1. Identificación de la Instalación	
Nombre	Club Deportivo USS
Dirección	Avenida Padre Hurtado N ° 2650
Acceso Principal	Avenida Padre Hurtado
Comuna	Las Condes
2. Características de la Instalación	
Pisos sobre nivel de la calle N.º	2

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	29 de 36

Pisos bajo el nivel de la calle N.º (subterráneos)		0		
Superficie edificada m2		8.444 m2		
Carga de ocupación (Según Art. 4.2.4. de la OGUC)		2.100 personas		
Acceso para carros bomba		Calle		
SI: x	NO:	PADRE HURTADO – NUEVA BILBAO		
Aperturas de la instalación hacia el exterior (ventanas fijas, móviles, etc.)		SI		
Nº de estacionamientos		300		
Destino de la edificación		RECREACION – DEPORTES – ACTIVIDADES AIRE LIBRE		
Destinos o actividades principales por pisos o sector.		1º piso	2º piso	3º piso
		PISCINA	OFICINAS	
		GIMNASIO		
		CANCHAS		
		TENIS		
		PADEL		
		FUTBOLITO		

3. Información sobre Tipo de Estructura y Material Predominante	
Estructura Principal (utilizar criterios del Art. 5.3.1. de la OGUC)	HORMIGON ARMADO – ESTRUCTURA METALICA
Tabiques interiores	YESO CARTON
Características de las fachadas exteriores	ESTRUCTURA ALUMINIO - CRISTAL

4. Alarmas y Detección de Incendio	
Bocina de alarma de incendio	NO
Detectores de humo	NO
Detectores de calor	NO
Palancas de alarma de incendio	NO

5. Sistema de Comunicación	
Teléfonos	SI
Citófonos	NO
Sistema altavoces	NO
Otros	

6. Sistema de Combate Incendio

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	30 de 36

Red seca	NO
Red húmeda	SI
Estanque de almacenamiento de agua	SI
Extintores portátiles	SI
Red inerte de electricidad (Art. 4.3.11. OGUC)	NO

7. Vías de Evacuación	
Vías de evacuación	SI
Punto de reunión	SI
Zona de seguridad	SI

8. Electricidad	
Tablero eléctrico general	SI
Tableros departamentos	SI
Grupo electrógeno	SI
Iluminación de emergencia	SI

9. Combustibles	
Gas a Granel (Gasco)	
Gas por Medidor (Metro Gas)	SI
Medidores (Metro Gas)	

10. Almacenamiento de Combustible	
Estanque de gas	NO
Estanque petróleo	NO

11. Sistema de Climatización				
Cuenta con sistema centralizado	SI		NO	X

12. Ascensores	
Número de ascensores	NO
Capacidad máxima de personas	
Capacidad máxima en kilos	
Sistema del ascensor hidráulico / eléctrico	
Llave para bomberos	

13. Otros Equipos y Sistemas	

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	31 de 36

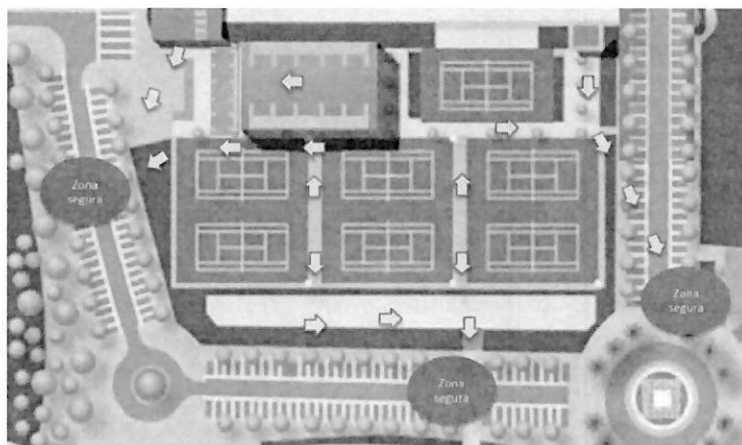
3. Número de Emergencias

Contactos de emergencia	Teléfono / Correo
Ambulancia (SAMU)	131
Bomberos (Compañía más cercana)	132
Carabineros de Chile	133
Policía de Investigaciones	134
Rescate ACHS	1404
Técnico eléctrico	996451690 – julio.baquedano@uss.cl
Operador de calderas	+56988066620 – Luis.fuhrer@uss.cl
Jefe de Seguridad	956829701 – rodrigo.chamorro@uss.cl
Prevencionista de Riesgos	999833321 – jose.sanchez@uss.cl
Jefe Nacional Prevención de Riesgos y Medio Ambiente	975580593 – pablo.ortiz@uss.cl

4. Evacuación

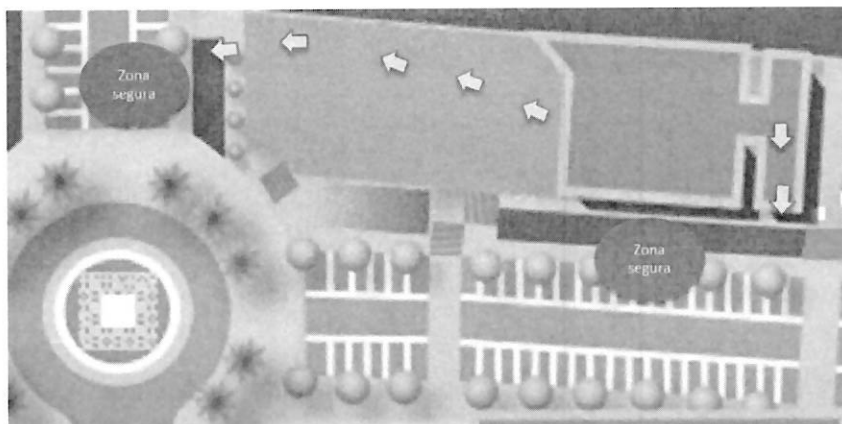
- Zonas de seguridad internas:
Se utilizarán sólo en caso de sismo y durante el movimiento telúrico. Corresponde al puesto de trabajo de cada funcionario, quien deberá ubicarse bajo su escritorio para evitar ser golpeado por elementos que puedan desprenderse desde el techo, repisas o estanterías. En caso de turba o toma de la Club Deportivo USS, las zonas de seguridad internas serán designadas en el momento por parte del equipo de emergencias.
- Zona de seguridad externas:

TENIS NORTE, BODEGA DE MANTENCIÓN, POLIDEPORTIVO

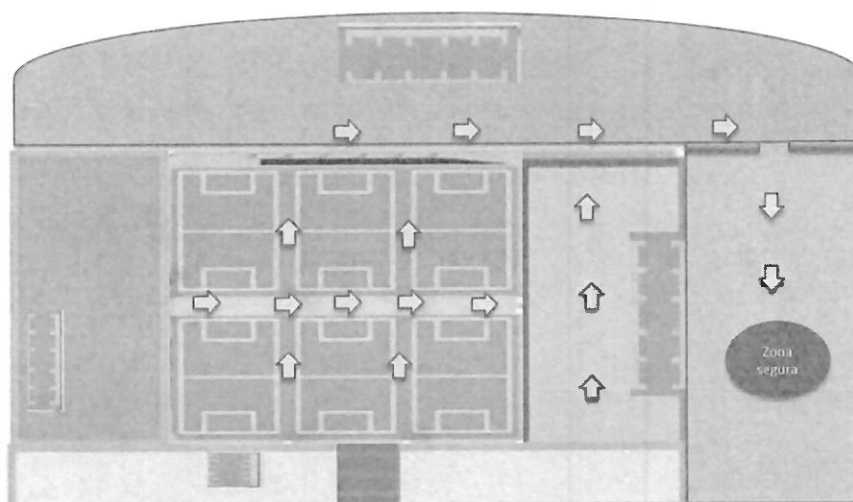


	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	32 de 36

CARPA DE EVENTOS

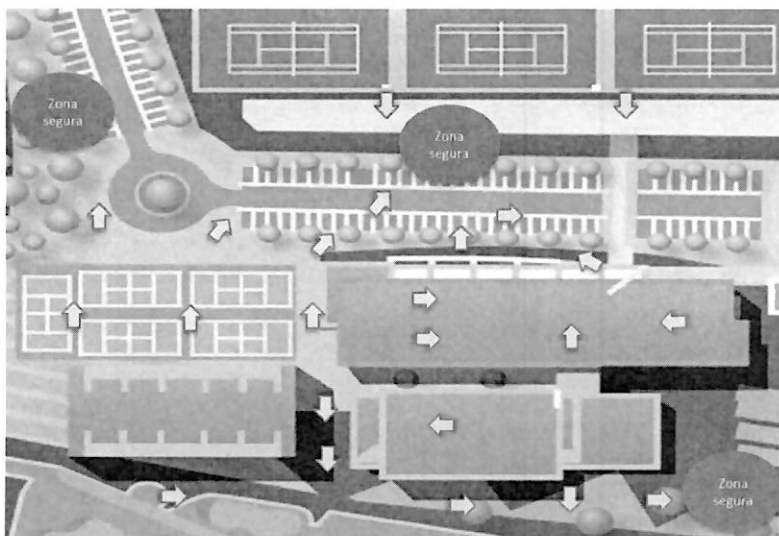


FUTBOL ORIENTE



	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	33 de 36

PADEL NORTE, GIMNASIO TOMAS GONZALEZ, PISCINA, GIMNASIO, OFICINA ADMINISTRACIÓN Y CENTRO DE SALUD USS.



TENIS SUR, PADEL SUR, FUTBOL SUR Y FACULTAD DE EDUCACIÓN FISICA



	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	34 de 36

Equipamiento de Emergencias

Equipo - Tipo	Capacidad	Cantidad
PQS	6K	27
PQS	10K	0
CARRO PQS	50K	1
CARRO PQS	25K	0
CO2	6K	4
CO2	2K	0
CLASE (K)	6K	0
RED HÚMEDA	----	10

6. Líderes de Evacuación

Líderes de Evacuación			
Nombre	Cargo	Sector	Nivel
Luis Führer	Jefe de Infraestructura y SGG	Administración	2
Rodrigo chamorro	Jefe de Seguridad Interna	Administración	1
Ronald Benavente	Salvavidas	Piscina	1
Cristian Donoso	Salvavidas		
Gabriel Grunwald	Salvavidas		
Cristian Vio	Salvavidas		
Javiera Maldonado	Recepcionista		
Diego Osorio	Jefe de Gimnasio	Gimnasio	1
Valeria Cardenas	Encargada de gimnasio		
Javier Aguilar	Encargado de gimnasio		
Francisco Barrueto	Encargado de gimnasio		
Nicolas Calquín	Encargado de gimnasio		
Adrian Alcaino	Recepcionista	Pádel y Fútbol sur	1
Matias Portillo	Recepcionista		
Manuel Hernandez	Recepcionista		
Patricia Rodriguez	Recepcionista		
Julia Carrasco	Recepcionista	Fútbol oriente	1
Claudia Pino	Recepcionista		
Mario Lemus	Recepcionista		
Ignacio Cea	Recepcionista	Tenis	1
Nicolas Sandoval	Recepcionista		
Guillermo Castillo	Recepcionistas		

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	35 de 36

Melina Goldenberg	Recepcionista	Acceso edificio administración	1
Guardia turno	Guardia	Salida Nueva Bilbao	1
Administrador escuela TG	Administrador	Gimnasio Tomas González	1
Administrador Dojo	Administrador	Dojo Judo Chile	1
Guardia de turno	Guardia	Facultad y de cancha de rugby	1

ANEXO 2: ASISTENCIA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Para brindar el apoyo necesario a las personas en situación de discapacidad durante una emergencia, todas y todos los colaboradores deberán tomar conocimiento de las presentes orientaciones. Las personas que entregarán soporte en caso de emergencia serán aquellas que se encuentren más cerca del colaborador con discapacidad, o bien, aquellos estudiantes que se encuentren en las salas de clases junto a un alumno o alumna con discapacidad.

Ante la ocurrencia de una emergencia los colaboradores/estudiantes, deberán acercarse de inmediato al puesto de trabajo del colaborador/estudiante con discapacidad para informar que, en caso de evacuación, ellos serán los que entreguen apoyo para dirigirse a una zona de seguridad. Se debe consultar a la persona con discapacidad sobre la forma más cómoda de proporcionarle ayuda, considerando sus limitaciones específicas y el tiempo disponible para la evacuación. Recuerde que siempre debe contar con su consentimiento y preguntar antes de ejecutar alguna acción.

Consideraciones para la evacuación, según tipo de discapacidad.

Discapacidad cognitiva:

- Debe procurar tranquilizarlo, explicando lo que está sucediendo y lo que se debe hacer, utilizando un lenguaje simple y concreto. Si eleva la voz o se altera, manténgase sereno y evalúe la situación.

Discapacidad visual:

- Luego de entregar las instrucciones, los colaboradores/estudiantes de apoyo, tomarán sus brazos y evacuarán indicando cada una de las maniobras que realizarán y de los obstáculos presentes en el trayecto hacia la zona de seguridad, evitando expresiones tales como "allí", "aquí", "esto" o "aquello", prefiera indicar referencias como "izquierda", "derecha", "adelante", "arriba" y "abajo".

Discapacidad auditiva:

- Ubíquese delante del colaborador/estudiante con discapacidad.
- Utilice lenguaje corporal y la gesticulación.
- Hable despacio y con claridad, utilizando palabras sencillas y fáciles de leer en los labios.

	INSTRUCTIVO	Código:	E-EMERG-01
		Fecha:	18-04-2022
	Plan de Emergencias Club Deportivo USS	Versión:	01
		Página:	36 de 36

- Evite hablar si el colaborador/estudiante se encuentra de espaldas.
- Si tiene dificultad para comunicarse, escriba en un papel o teléfono celular lo que quiere decir.

Discapacidad física:

- Es necesario realizar prácticas de levantamiento y evacuación, de tal forma de conocer cuál es la forma más cómoda de entregar este apoyo.
- Técnicas de levantamiento generales:

